

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 82

## AYUNTAMIENTO DE POTES

**CVE-2019-3743** *Información pública de solicitud de licencia de apertura, por cambio de titularidad, de hotel, bar y restaurante en calle Cántabra, 6, bajo.*

Por Casa Cayo, S. L. se ha solicitado licencia de apertura, por cambio de titularidad, de hotel, bar y restaurante en un local sito en la calle Cántabra, 6, bajo, de esta villa de Potes.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 17/2006, de 11 de noviembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y el artículo 69 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan examinarlo y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones pertinentes en el plazo de 20 días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Potes, 10 de abril de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Gómez Ruiz.

2019/3743

CVE-2019-3743